**CARRERAS SIMULTANEAS**

**INFORMACIÓN IMPORTANTE**

El estudiante que inicie el trámite de carreras simultáneas, deberá llenar la solicitud en forma fehaciente con los datos que le requieran para continuar sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas. Es importante cumplir las siguientes instrucciones:

PASO **No.1**

* Presentarse a la oficina de Atención al Estudiante, Primer Nivel, Edificio S-9, en horario de 15:30 a 19:00 horas, a recoger el formulario de solicitud de carreras simultáneas; en caso no pueda descargarlo de la página Web.
* Llenar la solicitud de CARRERAS SIMULTANEAS con bolígrafo, letra legible, sin tachones y uso de corrector.
* **Adjuntar copia de certificado de cursos aprobados del 1º al 4º ciclo.**
* Adjuntar copia de Carné.
* Entregar ORIGINAL y COPIA de la solicitud en la Oficina de Atención al Estudiante.

PASO **No. 2**

* **Presentarse del 15 al 30 de enero si el tramite fue en octubre y del 15 al 31 de julio si el tramito lo realizó en mayo** en la Oficina de Atención al Estudiante, Primer Nivel, Edificio S-9 donde le harán entrega de la solicitud de carreras simultáneas AUTORIZADA y SELLADA.
* Llenar **FORMULARIO DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS** del Depto. De Registro y Estadística que **le darán en la Oficina de Atención al Estudiante del Edificio S-9.**
* **Entregar ORIGINAL de la solicitud AUTORIZADA por la facultad y el FORMULARIO DE TRAMITES ADMINISTRIVOS, al Depto. de Registro y Estadística**; para la culminación la de carrera simultanea.

**NOTA: esta solicitud NO VALIDA automáticamente la autorización de las Carreras Simultáneas, sin la firma de AUTORIZADO Y SELLADO por parte de la Oficina de Atención al Estudiante y Control Académico.**